



DECRETO N° 1803 /

TEMUCO, 05 NOV. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 24.10.2018, presentada por GODOY MELLADO DANIEL ANTONIO.

2.- El contrato de arriendo de fecha 22 de Agosto de 2018, entre BAZAR KATHERINE SANHUEZA EIRL y GODOY MELLADO DANIEL ANTONIO, celebrado en la notaria CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ, por la patente de ALCOHOLES.

3.- El contrato de arriendo de fecha 22 de Agosto de 2018, entre KATHERINE IVETTE SANHUEZA DÍAZ, celebrado en la notaria CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ, por el local en que este se ubica la patente.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la

Transferencia por Arriendo de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-2648
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: MINIMERCADO - MEF
Código Actividad	: 552.020
Dirección Comercial	: PASAJE LOS BAMBUES N° 3630, STA. CAROLINA
Decreto de Renovación	: 1217 de fecha 23.07.2018.

Nombre Dueño de la Patente	: BAZAR KATHERINE SANHUEZA EIRL
Rut Dueño de la Patente	: 76.257.473-K
Dirección Particular	:

Nombre del Arrendatario	: GODOY MELLADO DANIEL ANTONIO
RUT Arrendatario	:
Dirección Particular	:

Fecha de Solicitud	: 24.10.2018
Transferencia N°	: 72
Fecha	: 24.10.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”
PATRICIO TURRA PICHÚN
DIRECTOR (S)-ADM. Y FINANZAS

HNA/GRA/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital).

1628612